

ESCANDALOSO



La jugada del gol, del 1 a 0 de Magallanes frente al UníUní, recorrió las redes sociales, por los más de tres metros fuera de juego

Informan sobre
IFE Laboral

Siguen las acciones
para abrir Parque
Cordillera

Nueva Posta Rural
en Calle Larga



Impulsar el **desarrollo sustentable** del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.





Comienzan las primeras acciones para lograr la apertura del Parque Cordillera

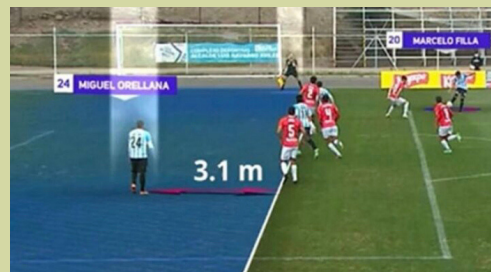
Tal como fue el compromiso de los alcaldes de San Esteban y Los Andes, esta semana iniciaron las acciones para lograr el anhelado sueño de la reapertura del Parque Cordillera, clásico espacio aconcagüino donde durante décadas se celebraron ciento de actividades culturales, folclóricas y deportiva, y que tuvo a la festividad del "Guatón Loyola" como un panorama imperdible no sólo por los habitantes de las dos provincias, sino también para aquellos visitantes de otras regiones.



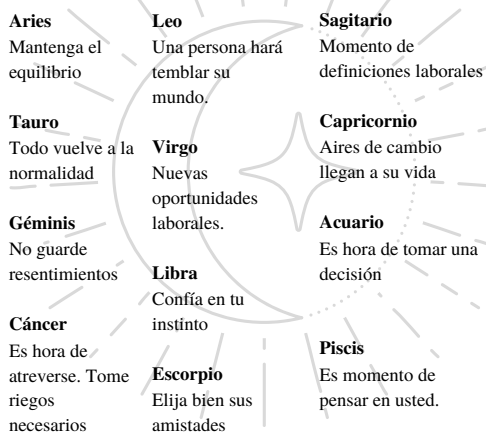
Escandalo generó gol fuera de juego cobrado a favor de Magallanes en encuentro jugado con Unión San Felipe

Tras, el increíble gol tres metros fuera de juego que le fue validado a Magallanes, virales se volvieron las imágenes y el reclamo por la situación que desfavoreció a Unión San Felipe. La crítica general, fue al intercambio de árbitros con Brasil y en este caso específico a la validación de un gol a Miguel Ángel Orellana, de Magallanes, con más de 3 metros de adelanto y que el arbitro brasileño Omar Oporto y su asistente validaron, perjudicando así a los albirrojos. Este gol, fue el 1 a 0 parcial, en duelo que quedo en manos de Magallanes por 2 a 1.

Ahora, desde la comisión de árbitros indican que, la alianza con arbitros brasileños es reciente y aún hay procedimientos que mejorar.



Horóscopo



En Los Andes, despliegue municipal en terreno comenzó en Camino Internacional

Hasta la sede comunitaria de Río Blanco llegó el equipo municipal, principalmente integrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, para desarrollar la actividad "Municipio Contigo", que ofreció a la comunidad precordillerana servicios de la Oficina Municipal de las Personas Mayores, atención de asistentes sociales para los trámites de Registro Social de Hogares, atención de subsidios (SUF y Subsidio de Agua Potable), Oficina Municipal de la Discapacidad, Oficina Municipal de la Mujer, OMIL y PRODESAL. Mientras que el sábado 28 de agosto la actividad se hará en la sede comunitaria de Las Vizcachas.



SOFIA EDICIONES

REVISTAS Y DIARIOS

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS

WEB Y REDES SOCIALES

DISEÑO

ARTÍCULOS PUBLICITARIOS

@EditorialSofia

SOFIA EDICIONES

¿QUIERES PUBLICITAR CON NOSOTROS?

Escríbenos a contacto@diarioaldia.cl

11 por ciento de avance registran obras de nueva avenida Michimalongo en San Felipe

Las autoridades, Boris Luksic y Patricia Boffa, luego de realizar un recorrido de por los diferentes tramos, confirmaron que ya se registra un 11 por ciento de avance, abordando próximamente el empalme de la ruta con conexión a la rotonda Monasterio, en el sector oriente.

“Esta obra va a permitir descongestionar la entrada y salida de San Felipe y lógicamente que se está coordinando con Concesiones y el MOP las obras para la conexión al enlace y la calle que hoy es Michimalongo, ya que la antigua quedará como vía local. También esta nueva conexión involucrará el velar por la seguridad vial de los vecinos de este sector, que es poblado y ha permitido en esta zona trabajar con bastante holgura a la empresa, pero una vez que se realice la conexión se tiene que abordar la mitigación para los vecinos que aquí viven”, adelantó el Delegado Presidencial, Boris Luksic, respecto al tramo que se encuentra paralelo a la Escuela Agrícola de esta comuna.

Por su parte, la delegada biprovincial del Serviu, Patricia Boffa, destacó el avance registrado en estos 79 días de ejecución. “Esta obra ya lleva un 11 por ciento de avance y se está trabajando para el enlace que se va a hacer en la zona de la rotonda. Como va a empalmar en la rotonda, va a permitir que en la villa Los Castaños y Puertas del Inca quede una caletera interna de uso exclusivo de los vecinos de ese sector, con una pequeña curva para empalmar con las cuatro nuevas pistas, que además tendrá iluminación peatonal, ciclovías e iluminación vehicular con cuatro vías, quedando una plaza que se va a entregar en su minuto a la administración municipal”, detalló.

Cabe destacar que el proyecto en su totalidad contempla la inversión de 4 mil 500 millones de pesos, obras a cargo de la empresa constructora Ágora, la que cuenta con un plazo estimado de 15 meses para su desarrollo.



Municipalidad de Calle Larga y Servicio de Salud trabajan para construir una posta rural en el sector de Juan XXIII



En dependencias del CESFAM José Joaquín Aguirre, se reunió la alcaldesa Dina González, con la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras, para conversar sobre el proyecto de construcción de una posta rural en el sector de Juan XXIII.

Esta iniciativa permitirá retomar el proyecto de construcción de un Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF en el sector que durante años contó con aprobación técnica, pero que finalmente no tuvo financiamiento del gobierno central para su construcción.



Todo lo que necesitas
en un solo lugar

www.mimol.cl · Mi mall online

Subsidio al empleo

Informan sobre el nuevo IFE laboral para trabajadores

La Seremi del Trabajo, María Violeta Silva y el delegado presidencial, Ricardo Figueroa informaron en el restaurant “Donde el Guatón” la entrega de los beneficios que está entregando el Gobierno.

Andrés Aravena M.

Con el objetivo, de retornar el impulso económico social del país, el Gobierno, hace entrega del Ingreso Familiar de Emergencia laboral. Este busca incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo. La Seremi del Trabajo, María Violeta Silva y el delegado presidencial, Ricardo Figueroa, se refirieron a este tema

“Consiste en una bonificación directa al bolsillo de cada trabajador o trabajadora que haya sido contratado después del 1 de agosto. En el caso de las mujeres, va a ser hasta un tope de 250.000 pesos mensuales y en el caso de los hombres 200.000 pesos mensuales, que va directo a sus cuentas, que no es parte de la remuneración, que no es no imponible ni tributable y, por lo tanto, es un beneficio adicional.” explicó hoy la Seremi del Trabajo.

Además, las autoridades aclaran que el Ingreso familiar de Emergencia y el Ingreso Familiar de Emergencia Laboral son complementarios “Estamos contentos de dar la buena noticia de que, las muchas personas que están protegidas con el Ingreso Familiar de Emergencia, podrán recibir también este ingreso familiar, el que va a permitir un incentivo a lo laboral, lo que en definitiva, ayuda a la recuperación de los empleos.” dijo Ricardo Figueroa.

Finalmente, para poder hacer uso de este beneficio del Estado, el trabajador debe ingresar a la página www.subsidioempleo.cl, una vez dentro del sitio web, deben entrar en la sección “Nuevo IFE laboral” y completar todos los datos solicitados. Y muy importante, este trámite es solo de manera online, no hay pagos presenciales. Para mayores dudas ingresar al link ya mencionado.



Consigue la piel
del Uní Uní

 **Sede del Club, Benigno Caldera, Parrasia, San Felipe**

CLINICA MEDS
MEDICINA DEPORTIVA

CLUB DEPORTIVO
ISF
UNION SAN FELIPE A.D.P.

La Cruz
INMOBILIARIA

